



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 18/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 23.07.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ALVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
Prof^a. MARIA EUGENIA ORELLANA
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Oficio N° CD/13-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la **Bra. GUZMÁN MÉNDEZ, CAROLA ONATANI, C.I. 17.482.191**
2. Oficio N° CD/14-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la **Bra. MARULANDA CORONADO, CRISTINA IVETTE, C.I. 13.476.570**
3. Oficio N° CD/15-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. SILVIA ALVAREZ MARÍA VIRGINIA, C.I. 20.436.392.**
4. Oficio s/n de fecha 23.07.13 de fecha, emitido por la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **autorización para ausentarse temporalmente de sus actividades como Directora** en el lapso comprendido entre el 23 y 28 de septiembre, ya que por motivos familiares deberá viajar fuera del país.
5. Oficio s/n de fecha 23.07.13, emitido por un grupo de estudiantes de sexto año de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **solicitando le sean entregadas la carta de culminación** como requisito indispensable para poder tramitar sus registros provisionales como médicos cirujanos y de esta manera obtener un cupo como médico rural.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 17/12 DEL 16.07.13 (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

El día 15.07.13, se realizó el pago correspondiente al Bono Vacacional para todo el personal docente, administrativo y obrero. (90 días de salario integral con el incremento del 40%), esta misma semana se canceló lo correspondiente al ajuste 2013 del Bono Vacacional de acuerdo a lo contemplado en la nueva Convención Colectiva 2013-2014.

Para el día de hoy martes 23/7, se estima que sea cancelada la nómina correspondiente al Retroactivo enero – junio 2013 por el ajuste de la Nueva Convención Colectiva.

El día 26.07.13, se estarán realizando los siguientes pagos:

- Nómina de reclamos por beneficios socio-económicos correspondiente a textos y útiles escolares y beca escolar.
- Diferencial del retroactivo 2013 del Bono Asistencial (Bono salud y familiar) para el personal jubilado, pensionado y sobrevivientes, por ajuste de la Unidad Tributaria y Nueva Convención Colectiva.
- Anticipo de Prestaciones Sociales gestionado oportunamente por las distintas facultades y dependencias.
- 2da. quincena del mes de julio al personal docente y administrativo, en un segundo depósito el incremento del 40% del año 2012 y un tercer depósito lo correspondiente al ajuste salarial 2013-2014 del mes de julio.

Se cancelo la diferencia del cesta tickets (3 tiqueras)

Sobre la situación del cese de actividades, está como punto de agenda y cualquier información será dada en la discusión del punto.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:

Informe al Cuerpo que este consejo es la última sesión ordinaria de este periodo y continuamos en sesión permanente. De ser necesario, el Decano convocara a sesión extraordinaria.

Esta semana no se reunirá la comisión de mesa en vista que mañana miércoles es día feriado y no disponemos de material para la misma, se les notificará de la próxima reunión.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
No presentó informe

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
No presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
La Profesora Yubizaly López informó:

- El pasado viernes 19 de julio, se realizó en la escuela la instalación de la mesa de salud del 3er. Congreso Vecinal que agrupa a los Consejos Comunales de Caracas, el cual se realizara el próximo 29 de julio.
- La pasada semana nuestra escuela fue víctima nuevamente de la delincuencia cuando ladrones armados entraron al cafetín de la escuela y asaltaron bajo amenazas a los estudiantes allí presentes, al huir se presento un enfrentamiento armado con la policía que casualmente circulaba por la puerta de la escuela. Esto llevo a la detención de uno de los ladrones. Nuestro vigilante y 1 estudiante víctima del robo acudieron a la sede del CICPC a poner la denuncia.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

1. Se recibió el informe de la auditoría académica a la carrera TSU en Tecnología Cardiopulmonar en ASCARDIO en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara; por lo cual se sugiere suscribir el convenio.
2. Los estudios de postgrados en Salud Pública están presentando la problemática de finalizar el lapso correspondiente a la presentación de Trabajo Especial de Grado, por lo cual existen dos (2) cohortes que no han finalizado.
3. Con relación a la última cohorte lo cual fue coordinada por la Profesora Josefa Orfila, culminó el 70% de los participantes. Se agradece al Decanato facilitar la participación de la Profesora Orfila en la Coordinación del Postgrado.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. La Escuela tuvo que suspender las actividades planificadas por la comisión de conflicto, relacionadas con las Jornadas de Evaluación Nutricional y Jornadas de Despistajes de Hipertensión a realizarse en el Parque Miranda (antiguo Parque del este), debido a la poca asistencia del sector estudiantil en los últimos días.
2. La Coordinación Docente de la escuela, en conjunto con la Unidad de Control de Estudio, presentará este jueves 25 de julio, en sesión extraordinaria de consejo, escenarios de reprogramación del semestre I-2013.
3. Se recibieron en la escuela seis (6) impresoras Laser Jet, modelo HP, como parte de los requerimientos de la escuela solicitados a la Coordinación Académica de la Facultad, dentro de las compras centralizadas. Las mismas serán asignadas a las siguientes unidades: 1 oficina de Control de Estudio; 1 Sala de Informática (SAEI) y las cuatro restantes a los Departamentos de la escuela.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó informe**

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Maribel Osorio informó:**

1. Informo que durante este semestre, ha habido buena productividad en cuanto a los ascensos de los profesores.
2. Continúan actividades programadas por los Departamentos: Foros, Seminarios y Talleres.
3. La Directiva del Jardín Botánico visitó la escuela para hacer entrega de un proyecto para restauración de áreas verdes que se realizó por iniciativa de la Coordinación de Servicio Comunitario de la escuela.
4. El lunes próximo está planificada una actividad en el Jardín Botánico, donde asistirán docentes, estudiantes y personal de la escuela.
5. La Asociación de Scouts de Venezuela celebró su aniversario N° 100 en las instalaciones de la escuela y en apoyo de la institución pintaron algunas aulas, retiraron un techo que estaba deteriorado y colocaron vidrios faltantes en las puertas del auditorio.
6. Solicitamos al Decano que interceda para aumentar el número de vigilantes durante el periodo vacacional.
7. Solicitamos apoyo del Decano para que se realice el rayado de la zona del estacionamiento y desmalezamiento durante las vacaciones.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

Agradecer a la Dra. Anabel Arends por su asistencia ante este consejo durante mi ausencia por asistencia a Congreso.

Agradecer al CDCH a la Coordinación de Investigación por el apoyo brindado para la asistencia y participación en la octava reunión de Zebrafish, realizada en la ciudad de Barcelona – España.

En los últimos días se llevará a cabo la firma del contrato para la ejecución de la segunda etapa del proyecto de la Sala de preparación de Cadáveres.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

1. El pasado martes, la Dirección del IAP tuvo una reunión con el Director del HUC, Dr. Vladimir España, donde se trataron los siguientes puntos:
2. Necesidad de vigilancia durante el periodo vacacional, para evitar el cierre en dicha fecha por primera vez en 56 años.
3. Disminución en el número de autopsias.
4. Activación de cargos asistenciales.
5. Pagos pendientes por parte del HUC al IAP
6. Revisión de los Reglamentos de Sala de autopsias (IAP-HUC)
7. Remodelación de sala de biopsias
8. Conexión entre áreas de biopsias extemporáneas (piso 6 –HUC) y sala de informática en IAP. Falta cámara de videos.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

- Hemos sido víctimas del hampa, hecho fue informado al Coordinador en su momento, pero ya habían sustraído todas las conexiones de cobre de los aires acondicionados de varias secciones, igualmente fue robado el ambiente docente de la Cátedra de Parasitología y finalmente lo que quedaba que era el aire acondicionado del auditorio también se robaron todas las conexiones, pero además se desbarató de alguna manera el aparato, que requerirá un diagnóstico de un especialista en AA para ver si se puede recuperar. Obviamente esto interfiere, no solamente con las actividades de asistencia del instituto, preocupa que si esto ocurre en periodo normal, en periodo vacacional la situación será todavía peor.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

1. Informo al Cuerpo que el Instituto de Biomedicina no se va de vacaciones. Ya que tenemos estudiantes en investigaciones y la atención a los pacientes que no se pueden paralizar.

2. Al igual que la Escuela de Medicina J. M. Vargas, que somos vecinos, sufrimos a diario la visita de los delincuentes, que asaltan hasta a los pacientes que hacen cola a las 6:00 am, para ingresar al instituto, a pesar que tenemos una Carpa del DIBISE en la entrada del instituto.
3. El próximo 1 de agosto, se elige en el Instituto la Comisión de LOCYMAT, la cual fue una exigencia de los trabajadores y por Ley, tenemos que elegir cada 2 años una comisión de LOCYMAT.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

- En primer lugar, también celebro que la decisión que tomamos en el proceso de designación de Jefes de Cátedra y Departamentos en el pasado 2012, porque tuvo frutos en las escuelas y se han recibido ascensos en el escalafón de asistente, esto quiere decir que la medida, motivó al profesorado a cumplir con el requisito de ascender en el escalafón docente.
- Hay una diferencia en los montos que cancelaron con cesta tickets para cubrir la deuda del bono de alimentación, lo que firmamos todos indicaba que eran Bs. 3707, 50 y realmente se canceló fue 3697, 50. Que para un profesor y un empleado es irrelevante, pero cuando se suma el monto faltante (bs. 10) de todos los trabajadores de todas las facultades, eso es una cifra considerable. Hay que si fue un error en la elaboración de la plantilla de pago o si el monto realmente era Bs. 3707,50.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente:

Quiero agradecer las palabras del Decano en relación a la Edición del ejemplar del primer tomo del Libro "Temas de Epidemiología y Salud Pública".

Igualmente quiero hacer notar que el diario El Nacional en la web, tiene un video que titulan "indigentes toman la UCV como refugio", y comentan que la UCV se ha convertido en el refugio de los que no tienen un hogar. Hay un problema social bien importante y lo que no entiende es porque los alrededores del HUC y algunas zonas de la Ciudad Universitaria se han convertido en un refugio para las personas que no tienen los recursos suficientes.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF18/13

23.07.13

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, **situación actual del conflicto universitario y cese de actividades académica.**

DECISIÓN:

Mantener en agenda

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.2. CF18/13

23.07.13

Se presenta al Cuerpo, para su consideración y aprobación la designación del instructor del expediente disciplinario abierto a la Prof^a. **CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
- **CF17/13 DEL 16.07.13: DECISIÓN:** Abrir expediente disciplinario a la Dra. Carmen Emilia Durán la Rosa y traer nuevamente en agenda para designar el instructor.

DECISIÓN:

Designar al Profesor Rómulo Belanchia, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, como Instructor del Expediente Disciplinario de la Profesora Carmen Emilia Durán La Rosa.

SECRETARÍA DEL DECANO

6.3. CF18/13**23.07.13**

Oficio No. 078/13 de fecha 04.06.13, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **renovación del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y LA ASOCIACIÓN CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)**.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**
- **Diferido CF17/13 del 16.07.13**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a DICORI la renovación del Convenio Específico entre la Universidad Central de Venezuela y la Asociación Cardiovascular Centro Occidental (Ascardio).

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF18/13**23.07.13**

Se presenta al Cuerpo para su consideración, la **designación del representante suplente de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central de SADPRO-UCV**.

ANTECEDENTES:

- **CF17/13 DEL 16.07.13: DECISIÓN:** 1. Ratificar a la Profesora Gloria Trisancho como Representante Principal ante el Consejo Central de SADPRO. 2. Traer nuevamente en agenda para la designación del representante suplente.

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Josefa Orfila como representante suplente de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central de SADPRO-UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF18/13**23.07.13**

Se presenta al Cuerpo para su consideración, la designación del representante suplente de la Facultad de Medicina **ante el Consejo Central de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento**, todo ello de conformidad con el nuevo Organigrama Estructural del VRAC-UCV.

ANTECEDENTES:

1. **CF17/13 DEL 16.07.13: DECISIÓN:** 1. Ratificar a la Lic. Sandra Mayor como Representante Principal de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento. 2. Traer nuevamente en agenda para designar al representante suplente.

- **DIFERIDO**

6.6. CF18/13**23.07.13**

Oficio s/n de fecha 20.06.13, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, dando respuesta a la consulta realizada por el Consejo de la Facultad con relación a la aplicación de los **"Criterios y procedimientos para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Sección y Laboratorio del Instituto de Medicina Experimental"**, aprobado en Consejo de Facultad No. 33/09 de fecha 03.11.09 donde podían ser aplicados a todos los Institutos de la Facultad de Medicina.

En Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación No. 01/2013 de fecha 28.02.13 se discutió el punto y acordó:

"No es variable que los Criterios arriba indicados sean aplicables a todos los Institutos de la Facultad, debido a que existen procesos internos que difieren de un Instituto a otro, pero los Institutos que deseen tomar los mismos como modelo y se adapten a sus requerimientos lo pueden hacer, ya que los procedimientos para evaluar las credenciales fueron bien analizados por el Instituto de Medicina Experimental y el Consejo de Facultad lo aprobó"

- **Diferido CF17/13 del 16.07.13**
- **DIFERIDO**

6.7. CF18/13**23.07.13**

Oficio No. Dir-164/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes el **INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR REINGRESO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE POSTGRADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE POSTGRADO DE LA UCV**, aprobadas por el Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV en la sesión extraordinaria del 04.08.11.

- **Diferido CF17/13 del 16.07.13**
- **Se distribuye con la Agenda**

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF18/13****23.07.13**

Oficio s/n de fecha 22.07.13, emitido por el Prof. Mariano Fernández Silano, Jefe de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, remitiendo en anexo ejemplar del primer tomo del **Libro "Temas de Epidemiología y Salud Pública"**, publicado por los Profesores: **Luis Echezuría Marval, Mariano Fernández Silano, Alejandro Rísquez Parra y Alfonso Rodríguez-Morales**, como muestra de agradecimiento y aprecio por el gran apoyo prestado para la realización de este libro.

DECISIÓN:

Felicitar a los Profesores Luis Echezuría Marval, Mariano Fernández Silano, Alejandro Rísquez Parra y Alfonso Rodríguez-Morales y extenderlas a todos los que formaron parte de este valioso aporte.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF18/13****23.07.13**

Oficio No. 222/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de autorización para inscribirse en la Carrera de Medicina para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. CRISTOBAL A. RODRÍGUEZ R.**, C.I. 21.132.918. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la inscripción del Br. Cristobal A. Rodríguez R., para el período lectivo 2013 – 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.2. CF18/13****23.07.13**

Oficio No. E-001/13 de fecha 18.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el Informe Académico y el **VEREDICTO del Trabajo de Grado** intitulado:

"EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS METACOGNOSCITIVAS EN LA COMPRESIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS"

Presentado por la Prof^a. **VIRVALLE ZEA SEGNINI**, C.I. 6.133.965, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 MARIANO FERNÁNDEZ (ASOC.)
 LIGIA SEQUERA (ASOC.)

SUPLENTES Profesores:
 GISELA BLANCO (ASOC.)
 PAÚL ROMERO (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: JOSEFA ORFILA, AMANDA MIGUEL, MARINA POLO, LISETTE POGGIOLI y ÁNGEL ALVARADO.

La Prof^a. Virginia de Frías, ingresó el 17.09.07 y ganó Concurso de Oposición el 22.02.10, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF15/13 de fecha 25.06.13 y su Tutor es el Prof. MARIANO FERNÁNDEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF18/13

23.07.13

Oficio No. E-002/13 de fecha 18.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"IMPACTO DE LA SATISFACCIÓN LABORAL EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOSPITAL J.M. DE LOS RÍOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS"

Presentado por la Prof^a. **JANETTE JOSEFINA TORRES LARA DE LOVERA**, C.I. 4.271.252, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Administración Sanitaria de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

PAÚL ROMERO (TIT.) (JUB.)
LUIS ECHEZURÍA MARVAL (ASOC.)

SUPLENTES Profesores:

LIGIA SEQUERA MELEAN (ASOC.)
JOSEFA ORFILA (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO RÍSQUEZ PARRA, JOSÉ RAMÓN DELGADO SUÁREZ, FRANCISCO LARREA y MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO.

La Prof^a. Janette Torres, ingresó el 17.09.07 y ganó Concurso de Oposición el 28.02.11, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF15/13 de fecha 25.06.13 y su Tutor es el Prof. MARIANO FERNÁNDEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF18/13

23.07.13

Oficio s/n de fecha 18.07.13, emitido por el Dr. **AQUILES SALAS J.**, C.I. 3.719.218, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado:

ARTÍCULOS:

"EPIDEMIOLOGÍA DE LA DEMENCIA, ESTUDI DE PREVALENCIA"

"DEMENTIA INCIDENCE AND MORTALITY IN MIDDLE – INCOME COUNTRIES, AND ASSOCIATIONS WITH INDICATORS OF COGNITIVE RESERVE: A 10/66 DEMETIA RESEARCH GROUP POPULATION – BASED COHORT STUDY"

"LATE – LIFE DEPRESSION IN PERU, MEXICO AND VENEZUELA: THE 10/66 POPULATION – BASED STUDY"

**"THE PREVALENCE, CORRELATE AND IMPACT OF ANAEMIA AMONG OLDER PEOPLE IN CUBA,
DOMINICAN REPUBLIC, MEXICO, PUERTO RICO AND VENEZUELA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JULIO BORGES ITURRIZA (TIT.) (JUB.)

PAÚL ROMERO (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

LIGIA SEQUERA (ASOC.)

MARÍA ISABEL PARADA (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: MANUEL ORTEGA, JOSEFA ORFILA, HÉCTOR ARRECHEDERA, MANUEL PAIVA y GISELA BLANCO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.5. CF18/13

23.07.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CÁRDENAS CASTILLO YLEC MARIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.904.530
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.03.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el Idac **30821**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Cárdenas Castillo Ylec Mariana, a partir del 01.03.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.6. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRYE 073/13 de fecha 19.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo doce (12) informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública.

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PROCED.	CARRERA CURSADA	CARRERA A CURSAR
1	V- 19.490.631	BETANCOURT BELLO	YESICA CRISTINA	COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA

2	V- 18.538.021	FIGUERA OCHOA	KARLA ALEJANDRA	COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
3	V- 16.876.229	RODRÍGUEZ ESCALONA	YESSIKA URIMARE	COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES	T.S.U. EN TERAPIA OCUPACIONAL	LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL
4	V- 18.813.053	SANTIAGO FEBRES	CRISTINA RAFAELA	COLEGIO UNIVERSITARIO DE LOS TEQUES	T.S.U. EN TERAPIA OCUPACIONAL	LIC. EN FISIOTERAPIA
5	V- 17.498.991	REVERÓN ROJAS	SILVIA VANESSA	COLEGIO UNIVERSITARIO "MAY HAMILTON"	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
6	V- 16.660.282	JARDIM BATISTA	DARNUBYS	COLEGIO UNIVERSITARIO MAY HAMILTON	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
7	V- 6.271.611	YÉPEZ VALERA	GERMANDA	COLEGIO UNIVERSITARIO "MAY HAMILTON"	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
8	V- 18.917.118	LAREZ ROJAS	ANTONIETA MARIBEL	COLEGIO UNIVERSITARIO "MAY HAMILTON"	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
9	V- 16.021.188	GONZÁLEZ MUJICA	MÓNICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA
10	V- 18.967.206	SANMARTÍN VILLARREAL	KAREN CAROLINA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	LIC. EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	T.S.U. EN CARDIOPULMONAR
11	V- 5.137.215	MARTÍNEZ UZCÁTEGUI	JOSÉ ANTONIO	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	T.S.U. EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	LIC. DE INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
12	V- 20.629.649	DOMÍNGUEZ SOLER	JERALDINE CAROLINA	UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA	T.S.U. EN FISIOTERAPIA	LIC. EN FISIOTERAPIA

MATERIAS A PRESENTAR: ANATOMIA, FISILOGIA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FISICO, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA, KINESIOLOGIA, NOSOLOGIA, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, FISIOTERAPIA II, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PROTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA EN DEPORTE FISIOTERAPIA EN GERIATRIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRACTICAS PROFESIONALES, TERAPIA MANUAL, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CREDITOS: 139

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 073/13 de fecha 19.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo cuatro (04) informes de la Subcomisión de **Reválidas**

y **Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, referente a las solicitudes de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentadas por los ciudadanos:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	TITULO QUE VALIDA	ASIGNATURA	UNV DE PROCEDENCIA
RUIZ DE RODRIGUEZ DAMARYS DEL CARMEN	E- 84.474.717	LIC. EN FISIOTERAPIA	-ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNIVERSIDAD METROPOLITANA
MUÑOZ DÍAZ MARYORI SUGEI	V- 12.253.996	LIC. EN FISIOTERAPIA	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNIVERSIDAD DE SANTANDER
ROJAS DE PUCHE JOHANNA DEL PILAR	V- 20.362.753	LIC. EN FISIOTERAPIA	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNIVERSIDAD DE SANTANDER
MEDINA MADERA TULIA MARÍA	E- 84.416.673	LIC. EN FISIOTERAPIA	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 073/13 de fecha 19.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo cuatro (04) informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, referente a las solicitudes de **REVÁLIDAS DE TÍTULO** presentadas por los ciudadanos:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	TITULO QUE REVALIDA	ASIGNATURA	UNV DE PROCEDENCIA
COLLANTES MARIA CAROLINA	V- 15.367.839	LIC. EN FISIOTERAPIA	-ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES	COLUMBUS UNIVERSITY (PANAMÁ)
ABAL OYARZABAL, IAGO	E- 84.572.087	LIC. EN FISIOTERAPIA	-ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA -PRÁCTICAS PROFESIONALES -GERENCIA EN SERVICIOS -REHABILITACIÓN COMUNITARIA -FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 067/13 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Nutrición y Dietética, perteneciente a la ciudadana **PUCCIARELLI MAZZER VALERIA, C.I. 23.638.771**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la Escuela de Nutrición y Dietética de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: NO PROCEDE EL ESTUDIO DE EQUIVALENCIA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 62

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 074/13 de fecha 19.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente al ciudadano **LIFOSJOSE MERA NELSON ALBERTO, C.I. 11.941.484**, quien es TSU en Radiología e Imagenología de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Bioanálisis de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ADMINISTRACIÓN SANITARIA, ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 6

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF18/13

23.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 074/13 de fecha 19.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la ciudadana **FIGUERA MACHADO ILIANA ANDREINA, C.I. 14.680.576**, quien es Licenciada en Química procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la carrera de Bioanálisis de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II, FÍSICA I, FÍSICA II, PRINCIPIOS DE QUÍMICA, QUÍMICA ORGÁNICA, QUÍMICA ANALÍTICA

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 25

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.12. CF18/13

23.07.13

Oficio No. 221/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DANIELA V. RIOBUENO R., C.I. 23.623.651**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Daniela V. Riobueno R.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.13. CF18/13**23.07.13**

Oficio s/n de fecha 15.07.13, emitido por la Prof^a. Ricarda Montaña, Jefa de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADRIANA DEL CARMEN GALINDO ODREMÁN**, Instructora por Concurso de la mencionada Cátedra, correspondiente al lapso abril 2012 – julio 2012. Su Tutora la Prof^a. Ricarda Montaña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Adriana del Carmen Galindo Odremán.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.
3. Recordar el envío del informe y evaluación final y temario de lección pública.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF18/13**23.07.13**

Oficio s/n de fecha 17.07.13, emitido por el Dr. Paúl Romero Cabrera, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **JAIME GARRIDO**, C.I. 18.710.224, Instructor por Concurso de la Cátedra de Metodología Estadística de la Escuela de Enfermería. Su Tutor el Prof. Paúl Romero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Jaime Garrido.

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.15. CF18/13****23.07.13**

Oficio No. D-44/2013 de fecha 15.07.13, emitido por el Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la **PRÓRROGA DE PERMISO NO REMUNERADO** emitido por el Dr. **JULIO CASTRO MÉNDEZ**, C.I. 6.189.053, profesor asistente a medio tiempo de la Sección de Infectología de ese Instituto, para continuar ejerciendo el cargo de Director de Salud en la Alcaldía del Municipio Sucre, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.08.13. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo Técnico.

ANTECEDENTES:

- **CF31/09 DEL 20.10.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.09.
- **CF31/09 DEL 20.10.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.08.09.
- **CF36/10 DEL 07.12.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.10.
- **CF36/10 DEL 07.12.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.08.10.
- **CF08/11 DEL 01.03.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.11.
- **CF04/12 DEL 01.03.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga del permiso no remunerado del Prof. Julio Castro Méndez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 16.02.12.
- **CF22/12 DEL 10.07.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado del Dr. Julio Castro Méndez, a partir del 16.08.12 hasta el 15.02.13.
- **CF05/13 DEL 26.02.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado del Dr. Julio Castro Méndez, a partir del 16.02.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado del Dr. Julio Castro Méndez, a partir del 16.08.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.16. CF18/13****23.07.13**

Oficio s/n de fecha 12.07.13, emitido por la Dra. Julieta González Rosario de Gago, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central

de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"GESTIÓN DEFENSORIAL Y DERECHOS HUMANOS: Una aproximación desde el ámbito penitenciario"

Presentado por el Prof. **CARLOS ALBERTO MOLINA GRATEROL**, C.I. 6.075.938, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Socioantropología de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF18/13

23.07.13

Oficio s/n de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Manuel Velasco, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"10 AÑOS DE EXPERIENCIA DEL CENTRO DE VIGILANCIA FARMACOLÓGICO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA (CEVIFARE) DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DESDE MARZO 2003 A MARZO 2013"

Presentado por el Prof. **LUIS MAGALDI MARRERO**, C.I. 4.166.026, docente de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.18. CF18/13

23.07.13

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESTUDIO CLÍNICO-PATOLÓGICO DE AUTOPSIAS CON DIAGNÓSTICO DE HISTOPLASMOSIS

Autor(es): LUBO J, IDANIA C Y RAMÍREZ S, MIRIAM R

Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LISELOTH GARRIDO, TUTORA - COORDINADORA
 LETICIA HAMANA, IAP
 MARIELA ZAMORA, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

ALICIA MACHADO, IAP
 KEILA PINEDA, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF18/13

23.07.13

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**ECOCARDIOGRAFÍA CONVENCIONAL Y EL MÉTODO STRAIN EN LA EVALUACIÓN DE LA
 CARDIOTOXIDAD POR ANTINEOPLASICOS**

Autor(es): ESPINOZA V, HILDEMARI T Y IONESCU S. EUGENIO F
Especialidad: CARDIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN PÉREZ TERÁN, TUTOR - COORDINADOR
 EDGAR LÓPEZ, HMPC
 SIMÓN TOVAR, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

HYLSE LARDOMINGO, HMPC
 ELIZABETH HIRSCHAUT, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF18/13

23.07.13

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

HORMONAS TIROIDEAS Y ECOESTRUCTURA TIROIDEA EN PACIENTES POSMENOPAUSICAS

Autor(es): CORZO V, GABRIELA A
Especialidad: ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUIS FIGUEROA, TUTOR - COORDINADOR
 RITA PIZZI, ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA-HUC
 EDUARDO CARRILLO, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA C DE BLANCO, ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS-HUC
 SARA BRITO, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF18/13**23.07.13**

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRATAMIENTO ANTIHIPERTENSIVO DIURNO Y NOCTURNO. EFECTO EN LA FUNCIÓN ENDOTELIAL EN PACIENTES CON PATRÓN NON-DIPPER

Autor(es): BENZAQUEN SADY Y COLMENÁREZ YANETH
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

CARLOS FERNÁNDEZ, TUTOR - COORDINADOR
 CARLOS OBERTO, HMCA
 HÉCTOR MARCANO, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

VIRGINIA SALAZAR, HMCA
 DEYANIRA ALMEIDA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF18/13**23.07.13**

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA EN LA INGESTA DE ALIMENTO Y SUS COMPLICACIONES EN HEMODIÁLISIS

Autor(es): PERNALETE, NAIDA
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LIBIA ÁLVAREZ, TUTORA - COORDINADORA
 SUSANA MARURI, EE

YANETH OGEERALY, NEFROLOGÍA-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

LEILA REVELLO, EE

ROBERTO SMICH, NEFROLOGÍA- HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF18/13

23.07.13

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN EL EMBARAZO: COMPARACIÓN ENTRE CITOLOGÍA Y CAPTURA HÍBRIDA

Autor(es): MARTÍNEZ, DARLIN Y PALACIOS, LYDIA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL CORTES CH, TUTOR - COORDINADOR

GUSTAVO SALAZAR, HUC

MARÍA M PEREZ, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

AARON COHEN, HUC

AMPARO RIANI, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF18/13

23.07.13

Oficio CEPGM N° 702/2013 de fecha 16.07.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEFROLITOTOMÍA PERCUTANEA SIN DRENAJES: EXPERIENCIA INICIAL

Autor(es): K, DOMENICO I Y OTAÑO H, NATALIA
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALBERTO LÓPEZ, TUTOR - COORDINADOR

JORGE MOANACK, HUC

LUIS GUAIQUIRIAN, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

NELSON A MEDERO, HUC

HUGO DÍAZ, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF18/13

23.07.13

Oficio No. CEFM 137/13 de fecha 22.07.13, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **renovación del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Central de Venezuela y el Centro Médico Docente La Trinidad**.

DECISIÓN:

Se distribuirá por correo electrónico a fin de discutirlo en próxima sesión.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2. CF18/13

23.07.13

Oficio s/n de fecha 22.07.13, emitido por el Prof. **Mariano Fernández Silano**, Coordinador de Educación a Distancia de la Facultad de Medicina, informando la necesidad de estructurar el Comité de Apoyo Académico, instancia de la Coordinación de Educación a Distancia de la Facultad de Medicina (CE@DIMED), que debe ser conformada con representantes de cada Escuela e Instituto y dependencias interesadas en el desarrollo de la educación a distancia en nuestra Facultad.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos, Coordinación de Extensión, Informática Médica y diferentes dependencias de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Lunes 22.07.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS

10.1. CF18/13

23.07.13

Oficio N° CD/13-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bra. **GUZMÁN MÉNDEZ, CAROLA ONATANI, C.I. 17.482.191, para el periodo lectivo II-2013**.

El Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética recomienda como favorable esta solicitud, ya que cumple con lo establecido en el Reglamento general de Sistema de Periodos y Créditos de la Facultad de Medicina

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Guzmán Onatani, para el periodo II-2013.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF18/13**23.07.13**

Oficio N° CD/14-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la **Bra. MARULANDA CORONADO, CRISTINA IVETTE, C.I. 13.476.570**

El Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética recomienda como favorable esta solicitud, ya que cumple con lo establecido en el Reglamento general de Sistema de Periodos y Créditos de la Facultad de Medicina

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Marulanda Cristina para el periodo II-2013.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF18/13**23.07.13**

Oficio N° CD/15-2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. SILVIA ALVAREZ MARÍA VIRGINIA, C.I. 20.436.392**, para el periodo lectivo I-2013, por problemas económicos.

El Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética recomienda como favorable esta solicitud, ya que cumple con lo establecido en el Reglamento general de Sistema de Periodos y Créditos de la Facultad de Medicina

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Silvia María, para el periodo lectivo I-2013.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF18/13**23.07.13**

Oficio s/n de fecha 23.07.13 de fecha, emitido por la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **autorización para ausentarse temporalmente de sus actividades como Directora** en el lapso comprendido entre el 23 y 28 de septiembre, ya que por motivos familiares deberá viajar fuera del país.

Propone a la Profesora Yaira Mathison como Directora encargada de la Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas" durante su ausencia.

DECISIÓN:

Aprobar el permiso remunerado por el lapso comprendido entre el 23 y 28 de septiembre para la profesora Yubizaly López.

Designar a la Profesora Yaira Mathison como Directora encargada de la Escuela de la Escuela de Medicina "José María Vargas", durante la ausencia de la Profesora Yubizaly López.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF18/13**23.07.13**

Oficio s/n de fecha 23.07.13, emitido por un grupo de estudiantes de sexto año de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **solicitando le sean entregadas la carta de culminación** como requisito indispensable para poder tramitar sus registros provisionales como médicos cirujanos y de esta manera obtener un cupo como médico rural.

Bajo las circunstancias en las que se encuentra la UCV con respecto al cese de actividades, solicitan como cursantes del Internado Rotatorio de Pregrado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", desarrollando actualmente actividades asistenciales, las cuales requieren de una valoración académica cuantitativa, solicitan sean calificadas tales actividades para poder contar con sus cartas de culminación tan pronto finalice el periodo académico (16.08.2013).

DECISIÓN:

1. Informar a los interesados que las Direcciones de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas" están entregando constancias de cursar el último año de la carrera, con la cual podrán hacer los trámites necesarios.
2. A partir del 17 de septiembre se procederá a hacer entrega de las Cartas de Culminación firmadas por la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora; Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV y el Dr. Emigdio Balda,

Decano de la Facultad de Medicina, para lo cual se encuentran desde ya trabajando los Directores y Coordinadores de Internado Rotatorio de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas".

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 11:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. MARCO ALVAREZ

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MIRLA MORON

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

Profa. MARIA EUGENIA ORELLANA

INST. ANATOMOPATOLOGICO

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA

*Acta realizada por
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*